

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**261****VALENCIA NÚMERO 4**

## EDICTO

Doña Encarnación Alhambra Peña, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 4 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 507 de 2015, a instancias de don Albert Gomis Verdú, contra “Exploraciones Radiológicas Especiales, Sociedad Limitada” (ERESA), “Iberdiagnosis, Sociedad Limitada”, ministerio fiscal y “Sun Chiz, Sociedad Limitada”, en reclamación por extinción-despido, en el que, por medio del presente, se cita a “Sun Chiz, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida del Saler, número 14, segundo Amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, y confesión, con apercibimiento de que, de no comparecer, se le podrá ser tenido por confeso, estando señalado el día 18 de noviembre de 2015, a las doce horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se le advierte de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Valencia, a 14 de octubre de 2015.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/30.765/15)

